



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe todo lo referido sobre la balacera producida contra un jardín de infantes y una escuela, el jueves 23 de mayo, en la ciudad de Rosario, departamento Rosario.

- a) Si se detuvieron sospechosos.
- b) Quienes son.
- c) Que decían las notas.
- d) A quien apuntaban dichas notas.
- e) Si se investiga lo escrito en dichas notas.
- f) Qué medidas de seguridad se tomarán con respecto a estos hechos.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Un jardín de infantes y una escuela fueron atacados a tiros en la noche del jueves 23 de mayo. El primero de los hechos ocurrió en una institución ubicada en calle Felipe Moré al 2200, en la zona oeste, cuando cuatro sospechosos que aparentemente estaban a pie dispararon contra el frente del lugar.

El segundo tuvo lugar en calle Constitución al 3200, donde se constataron dos impactos de bala. En ambos lugares se secuestraron papeles que estaban dirigidos a un hombre que supuestamente vendería droga para la Policía.

Vecinos de Felipe Moré y La Paz denunciaron sumamente preocupados que escucharon, cerca de las 23 horas, al menos cinco disparos y al salir a ver qué había ocurrido advirtieron que el ataque había sido contra el jardín.

De acuerdo al testimonio brindado de una mujer que vive en la zona a los medios, los agresores eran todos jóvenes y huyeron con una cortada que hay en inmediaciones del jardín.

Personal de Gendarmería trabajó los días siguientes en el lugar relevando rastros y siguen las tareas con la toma de testimonios.

El segundo ataque fue en calle Constitución al 3200, donde está la escuela N° 1.202 "Gendarmería Nacional". Allí, la Policía constató dos disparos de arma de fuego en la puerta de ingreso e incautó la misma nota hacia un hombre al que apuntan por supuestamente vender estupefacientes para la fuerza de seguridad provincial.

En el caso de esta institución se dio aviso en la mañana de este viernes, cuando personal docente y no docente acudió a la institución para abrir sus puertas.

Sabemos, que las autoridades correspondientes siguen investigando los hechos y han tomado medidas de seguridad para evitar nuevos incidentes. Pero, de todas formas, solicitamos lo peticionado a fin de comprender mejor la situación y prevenir nuevos hechos como los sucedidos.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a series of fluid, connected strokes. The signature is positioned above a horizontal line that extends across the width of the signature.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial